

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRENOR S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Antonio Ante, provincia de Imbabura, el día de hoy lunes 27 de marzo del 2017, a las 11H11, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle García Moreno 09-20 y Dos de Marzo, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el Señor Calderón Espinosa Oswaldo, titular de ciento noventa y cuatro acciones de mil dólares cada una, con un capital pagado de Ciento noventa y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el Señor Calderón Saltos Richard Oswaldo, titular de trescientos diez y seis acciones de mil dólares cada una, con un capital pagado de trescientos diez y seis mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, La Señora Zoila Mariela Bolaños Posso, titular de veinte acciones de mil dólares cada una, con un capital pagado de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, El Señor Richard Felipe Calderón Bolaños, titular de veinte acciones de mil dólares cada una, con un capital pagado de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el Señor David Sebastián Calderón Bolaños, titular de veinte acciones de mil dólares cada una, con un capital pagado de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, debidamente representado por su madre, la señora ZOILA MARIELA BOLAÑOS POSSO, en su calidad de madre y como tal representante legal conforme la patria potestad que mantiene sobre su hijo sin que exista privación alguna al respecto, la Señorita Tamia Anahis Calderón Bolaños, , titular de veinte acciones de mil dólares cada una, con un capital pagado de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, debidamente representado por su madre, la señora ZOILA MARIELA BOLAÑOS POSSO, en su calidad de madre y como tal representante legal conforme la patria potestad que mantiene sobre su hija sin que exista privación alguna al respecto ; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del Informe de Comisario.
3. Aprobación del Informe de Gerencia.

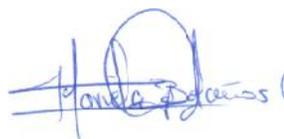
Por unanimidad se decide que actúe como secretaria de la Junta la Señora Bolaños Posso Zoila Mariela, en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a Quinientos noventa mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día._ Toma la palabra la Lic. Ana Guadalupe Paredes Pita en calidad de Contadora General de la empresa, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Inmediatamente toma la palabra el Dr. Roberto Lara Castro, Comisario

por el ejercicio económico 2016 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del Orden del Día, tomando la palabra la Señora Bolaños Posso Zoila Mariela, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2016; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna._

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 13h30 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta._



Econ. Richard Calderón Saltos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Bolaños Posso Zoila Mariela
SECRETARIA DE LA JUNTA